



**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ", 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

En la Ciudad de México, siendo las doce horas, con quince minutos, del día catorce de septiembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Auditorio de Enseñanza, del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", sito en Av. Calzada de Tlalpan 4800, Col. Belisario Domínguez - Sección XVI, C.P. 14080, Ciudad de México, respetando las medidas de Sana Distancia, las personas servidoras públicas, integrantes permanentes, propietarias y suplentes del Comité de Ética del Hospital, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** -----
- 2. TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES AL COMITÉ.** -----
- 3. PROYECTO DE DETERMINACIÓN DE LA QUEJA NÚMERO: CE-DR. MANUEL GEA-000004-2022.** -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM-----

PRESIDENTA. – C.P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez. – Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración. -----

SECRETARIA EJECUTIVA. - Mtra. Lilia García Salas. - Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional. -----

SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE. – Lic. José Alberto Cornejo Gutiérrez. – Soporte Administrativo, adscrito a la Dirección de Administración. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. – Mtro. Yohyotzin Edgar Tapia Juárez, Jefe del Departamento de Docencia e Investigación en Enfermería. -----

MIEMBRO PROPIETARIA. - Dra. Atziri Ramírez Negrín. -Jefa del Departamento de Ginecología y Piso Pélvico. --

MIEMBRO SUPLENTE. - Dr. Rodolfo Rivera Martínez. – Jefe del Departamento de Imagenología Especializada. -

MIEMBRO PROPIETARIA. - Dra. Luz Adriana Templos Esteban. -Jefa de la División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor. -----

MIEMBRO PROPIETARIO. - Lic. Gilberto Serna Hernández. -Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad. -----

MIEMBRO PROPIETARIA. –Licda. María Elena Chavira Garduño. - Terapeuta Profesional en Rehabilitación. -----

MIEMBRO SUPLENTE. – Licda. Amparo Budet Cárdenas. – Soporte Administrativo. -----

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. - Licda. Claudia Ramírez Mariscal, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González". -----

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. - Licda. María Eugenia Ibáñez Argumedo, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González". -----

SUPLENTE DE ASESORA. - Licda. María Teresa Villán Sánchez. - Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y Contratos. -----

ASESORA. - Licda. Alejandra Alcocer García. – Subdirectora de Recursos Humanos. -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. -----

- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, da la bienvenida y agradece la presencia de todas las personas asistentes a la Séptima Sesión Extraordinaria 2022 del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González"; y solicita a la Secretaria Ejecutiva del Comité verificar el quorum y dar inicio a la sesión. -----

- La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, confirma que la reunión cuenta con el Quórum, por mayoría, suficiente y necesario. -----

2. TOMA DE PROTESTA DE NUEVOS INTEGRANTES AL COMITÉ. -----

- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, refiere que como uno de los puntos de la presente sesión, se encuentra la Toma de Protesta para las Nuevas Personas Integrantes del Comité de Ética, para lo cual pide colocarse al frente de la sala a: Lic. José Alberto Cornejo Gutiérrez, como Suplente de Secretaría Técnica; Licda. Claudia Ramírez Mariscal, como Representante Propietaria del Órgano Interno de Control; Licda. María Eugenia Ibáñez Argumedo, como Representante Suplente del Órgano Interno de Control; Licda. Amparo Budet Cárdenas, Soporte Administrativo, como Suplente a Nivel de Enlace y/o Soporte; y menciona que, el Lic. Juan Carlos





Mouret Ramírez, Subdirector de Servicios Generales y Suplente de Presidencia, por motivos encontrarse atendiendo asuntos del Hospital en la Secretaría de la Función Pública, no estaría presente, por lo que da lectura a la Protesta, indicando que, "En la Ciudad de México, siendo las doce horas, del día catorce de septiembre de dos mil veintidós, nos reunimos en el Auditorio de Enseñanza, del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", en esta Ciudad, respetando las medidas de Sana Distancia, las personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Hospital General "Dr. Manuel Gea González", a fin de cumplir con lo establecido por el Código de Ética de la Administración Pública Federal, para que cada una de las personas integrantes o suplentes que se integran a éste Comité, rindan protesta para fungir como tales durante el periodo 2022 – 2024. De tal forma, personas integrantes de nuevo ingreso, protestan hacer cumplir el Código de Ética de la Administración Pública Federal, el Código de Conducta del Hospital General "Dr. Manuel Gea González" y demás normatividad aplicable al servicio público bajo los principios, valores y reglas de integridad que Nueva Ética Pública señale, y de no hacerlo así que la Administración Pública Federal os lo demande". -----

- El Lic. José Alberto Cornejo Gutiérrez, Soporte Administrativo, responde "Sí, protesto". -----
- La Licda. Claudia Ramírez Mariscal, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, responde "Sí, protesto". -----
- La Licda. María Eugenia Ibáñez Argumedo, Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control, responde "Sí, protesto". -----
- La Licda. Amparo Budet Cárdenas, Soporte Administrativo, responde "Sí, protesto". -----
- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, agradece la participación a las personas de nuevo ingreso. -----

-ACUERDO: Sin acuerdo. -----

3. PROYECTO DE DETERMINACIÓN DE LA QUEJA NÚMERO: CE-DR. MANUEL GEA-000004-2022-----

- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, da inicio al siguiente punto en el Orden del Día, referente al Proyecto de Determinación de la queja CE-DR. MANUEL GEA-000004-2022, mencionando que es una queja ya conocida por el Comité, y que se les está presentando la última versión revisada por la Asesora de Asuntos Jurídicos, para su visto bueno, y proceder al análisis de la misma, como se acordó en la Tercera Sesión Ordinaria, sin embargo, al no lograrse la mediación, se dio continuidad al proceso, donde se buscó la asesoría de jurídico, siendo la reunión el 25 de agosto de 2022, se realizaron las modificaciones por parte de la Comisión Temporal el 5 de septiembre de 2022, mismas que se integraron y se enviaron a la Asesora de Asuntos Jurídicos el 6 de septiembre de 2022, dentro de las modificaciones realizadas se tiene que las transcripciones de entrevistas se evitaron haciendo mención de que se encontraban dentro del expediente, se identificó que no existen elementos para evidenciar la transgresión y únicamente se determina, sin recomendaciones, por lo que pide la opinión del área Jurídica, sobre lo realizado. -----

- La Licda. María Teresa Villán Sánchez, Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y Contratos y Suplente de la Asesora de Asuntos Jurídicos, comenta que por parte del área jurídica ya se han enviado los comentarios al proyecto de determinación, y en este nuevo archivo enviado, solo faltaría terminar de requisitar algunas partes que se quedaron pendientes, de acuerdo a los comentarios de la Licda. Hernández, por ejemplo en la página 11, habría que agregar los nombres de los testigos, incluso en el archivo que mandaron, se identifican con control de cambios, a fin de que se identifiquen lo que quedó pendiente de requisitar. -----

- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, solicita a la Secretaria Ejecutiva del Comité, exponga lo correspondiente al proyecto presentado. -----

- La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, expone que para el asunto de la sesión, el objetivo sería hacer el análisis de los comentarios que se han realizado al proyecto que compete, el cual se envió tal cual dentro de la carpeta de la sesión, para su visto bueno, y de considerar adicionar algún otro, sería el momento para comentarlo, considerando que la conclusión es que no se cuenta con los elementos suficientes, como se había comentado en otras sesiones, principalmente por parte de las Personas Asesoras y la Representante del Órgano Interno de Control, quienes coincidían con la falta de elementos para poder considerar la transgresión, respecto al hostigamiento laboral.-----

- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, invita a la Representante del Órgano Interno de Control a realizar algún comentario al respecto.-----





- La Licda. Claudia Ramírez Mariscal, Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control, comenta que en general está de acuerdo con la determinación y de las conclusiones que se realizaron al respecto, por lo que no tiene más comentarios. -----
- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, solicita la intervención de la Asesora de Recursos Humanos. -----
- La Licda. Alejandra Alcocer García, Subdirectora de Recursos Humanos, refiere que está de acuerdo en que no se cuenta con elementos para determinar un hostigamiento laboral, y considera que tal vez en la determinación a pesar de que no se cuente con los elementos, se podría hacer un oficio general para el área donde se les vuelva a reiterar el contenido del Código de Conducta y el Código de Ética, considerando que aún que no hay elementos, puede existir algo que detono la queja, por lo que sería conveniente que toda el área tenga ese documento donde se les dé a conocer nuevamente los Códigos.-----
- La C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, considera que al no existir otra situación de esa índole, no se podría dar por hecho que es una situación del área, porque al momento el área ya no ha referido este tipo de conflictos, se encuentra en paz, por lo que sería mover una estabilidad del área, tal vez sería hacerlo a todo el Hospital, solicitar por medio de Relaciones Públicas la difusión de información por medio de protectores de pantalla y podría quedar como acuerdo.-----
- La Mtra. Lilia García Salas, Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional y Secretaria Ejecutiva del Comité, comenta que efectivamente el Departamento de Relaciones Públicas, ha apoyado con las distintas difusiones sobre materiales alusivos a los Códigos, y entonces se tendría que reforzar específicamente para la aplicación de dichos documentos.-----
- ACUERDO:** Por unanimidad se acuerda por parte del Comité de Ética del Hospital General Dr. Manuel Gea González, que la queja CE-DR. MANUEL GEA-000004-2022, no cuenta con elementos suficientes para determinar la transgresión al Código de Ética de la Administración Pública Federal o del Código de Conducta del Hospital General Dr. Manuel Gea González, por lo que se notifica a las partes implicadas la Determinación aprobada, por medio de la Secretaría Ejecutiva del Comité.-----
- No existiendo otro asunto que tratar la C. P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez, Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración y Presidenta del Comité, agradece la asistencia de las personas integrantes del Comité, por lo que siendo las doce horas con cincuenta minutos del día catorce de septiembre de dos mil veintidós, da por terminada la sesión, firmando al calce y al margen quienes en ella intervinieron.----

C.P. Beatriz Eugenia Herrera Pérez
Subdirectora de Recursos Materiales y Encargada de la Dirección de Administración
PRESIDENTA

Mtra. Lilia García Salas
Jefa del Departamento de Apoyo Técnico y Enlace Institucional
SECRETARIA EJECUTIVA

Lic. José Alberto Cornejo Gutiérrez
Soporte Administrativo
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE

Mtro. Yohyotzin Edgar Tapia Juárez
Jefe del Departamento de Docencia e Investigación en Enfermería
MIEMBRO PROPIETARIO





Dra. Atziri Ramírez Negrín
Jefa del Departamento de Ginecología y Piso Pélvico
MIEMBRO PROPIETARIA

Dra. Luz Adriana Templos Esteban
Jefa de División de Cuidados Paliativos y Clínica del Dolor
MIEMBRO PROPIETARIA

Licda. María Elena Chavira Garduño
Terapista Profesional en Rehabilitación
MIEMBRO PROPIETARIA

Dr. Rodolfo Rivera Martínez
Jefe del Departamento de Imagenología Especializada
MIEMBRO SUPLENTE

Lic. Gilberto Serna Hernández
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad
MIEMBRO PROPIETARIO

Licda. Amparo Budet Cárdenas
Soporte Administrativo
MIEMBRO SUPLENTE

Licda. Claudia Ramírez Mariscal
Titular del Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Licda. María Eugenia Ibañez Argumedo
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Licda. María Teresa Villán Sánchez
Jefa del Departamento de Normatividad, Convenios y Contratos
SUPLENTE DE ASESORA

Licda. Alejandra Alcocer García
Subdirectora de Recursos Humanos
ASESORA

